

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa BOLOMER S.A. presento a la Junta General de Accionistas el siguiente Informe.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Debo manifestar que la empresa se encuentra en proceso de disolución.

Los valores reflejados en los Estados Financieros están respaldados con los libros, comprobantes y documentos respectivos.

Se han presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada BOLOMER S.A. con valores en cero hasta que la Superclás emita la resolución final de la disolución.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



*Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de BOLOMER S.A.*

Guayaquil, Abril 10 del 2008

